AUTORIZACION 0166 20/01/22

| | Versión: 01 |
|---|---|
| | Código: GFPI-F-139 |

**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES**

**OFERTA III**

**PERIODO : AÑO 2021**

**TOPE GLOBAL PROGRAMADO**

**SALDO**

**% UTILIZADO:**

| | |
|---|---|
| ELABORADO POR: | COORDINACION ACADEMICA |
| Nombre: | OMAYRA DEL SOCORRO MIRANDA MACIAS |
| Teléfono: | 3148801112 IP 52489 |

| LUGAR DE EJECUCION | NIVEL | NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO) | OBJETO DEL CONTRATO | COMPETENCIA | No. CONTRATOS | No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR | | FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN | | PROFESIONALES | | TECNICOS Y/O TECNOLOGOS | | DURACION DEL PROGRAMA | PERFIL | OBLIGACIONES ESPECIFICAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | MESES | DIAS | Inicio (D-M-A) | Terminación (D-M-A) | COSTO HONORARIO MES | COSTO TOTAL HONORARIOS | COSTO HONORARIO MES | COSTO TOTAL HONORARIOS | LECTIVA | | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA AGROINDUSTRIA | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agroindustria, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | GESTIONAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y POLÍTICAS TRAZADOS POR LA EMPRESA | 3 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | 3.903.855 | 117.115.650 | | | | Requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con áreas de control de calidad de alimentos, tales como, químico y/o químico de alimentos, y/o microbiólogo de alimentos, y/o bacteriólogo con énfasis en alimentos, y/o ingeniero industrial con énfasis en sistemas de gestión de calidad, para la competencia de controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción se requiere de ing alimentos, y/o ingeniero agroindustrial con énfasis en producción de alimentos y/o ingeniero en producción agroindustrial con énfasis en producción de alimentos experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en control de calidad de alimentos y sistemas de gestión de calidad y producción de alimentos.Doce (12) Meses de experiencia docente | 1.Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación complementaria año 2022 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada. 3.Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 4.Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 5.Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 6.Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía. 8.El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Agosto 30 de 2022. 9.Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS. 10.Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero. 11. Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19. 12. Los instructores podrán ser requeridos por la supervisión de acuerdo a sus conocimientos, idoneidad y experiencia para apoyar al comité evaluador en los proceso contractuales que adelante el centro de formación. 13.Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato. |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA AGRICOLA | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agrícola, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS. | 4 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 121.604.640 | | Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales comoadministradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de vinculación laboral con el área de su profesión, 12 Meses de experiencia docente | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA AMBIENTAL | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Ambiental, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | EVALUAR EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVA | 1 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 30.401.160 | | Requisitos academicos: Alternativa 1: titulo de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Alternativa 3: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Experiencia:Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia. | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA MINERIA | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Minería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | SUPERVISAR LAS OPERACIONES DE PRODUCCION EN EXPLOTACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO | 1 | 6 | | 1-feb-22 | 30-jul-22 | 3.903.855 | 23.423.130 | | | | Requisitos académicos: tecnólogo o ingeniero de minas o su equivalente. Experiencia laboral: doce meses en procesos de explotación minera a cielo abierto doce meses en procesos de orientación pedagógicos o de instrucción en empresas mineras | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA GESTION EMPRESARIAL | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. | 5 | 10 | 0 | 1-feb-22 | 30-nov-22 | 3.903.855 | 195.192.750 | | | | Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA GESTION EMPRESARIAL | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | DIRIGIR EL TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON NORMATIVA . | 1 | 10 | 0 | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 30.401.160 | | "Requisitos academicos: Título profesional universitario del núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o ingeniería administrativa y afines; o psicología; o educación; o geografía, historia. Experiencia requerida: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de talento humano y doce (12) meses en docencia | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA GESTION EMPRESARIAL | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión de Negocios Verdes y proyectos, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | Estructurar la propuesta de solución de negocios según tipo de proceso y procedimiento técnico | 2 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 60.802.320 | | El programa requiere apoyarse de dos perfiles simultáneamente. Perfil 1: titulo profesional y/o tecnologos en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento - snies en: biología, microbiología y afines o ingeniería ambiental, sanitaria y afines, ingeniería agrícola, forestal y afines agronomía y fines o pecuaria y afines o ingeniería agronómica o ingeniería química y afines. Perfil 2: titulo profesional universitario y/o tecnologos en disciplina académica del núcleo básico de ingeniería industrial y afines, u otras ingenierías o administración, o economía, o contaduría pública, o ingeniería administrativa y/o afines. Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de instructor o docente. De preferencia: Experiencia en asesoramiento empresarial o de emprendimientos sociales y ambientales, con criterios de responsabilidad social y ambiental. Conocimiento en la aplicación de metodologías de ideación, verificación, evaluación de modelos de negocios y elaboración de planes de mejoramiento. Conocimiento y experiencia en alguno de los siguientes aspectos: análisis financiero, estudios de mercado, asociatividad, responsabilidad social, nota: El instructor debe haber recibido la transferencia certificada relacionadas con estructurar modelos de negocios verdes e inclusivos. | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA SISTEMAS | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Sistemas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS. | 2 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | 3.903.855 | 78.077.100 | | | | Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA BILINGUISMO | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bilingüismo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. | 1 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | 3.903.855 | 39.038.550 | | | | Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Seguridad y Salud en el Trabajo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO. | 3 | 10 | 0 | 1-feb-22 | 30-nov-22 | 3.903.855 | 117.115.650 | | | | Ingeniero industrial y/o ingeniero químico y/o tecnologo y/o profesional en salud ocupacional y/o especialistas en salud ocupacional y/o carreras afines (2) Seis (6) meses de experiencia docente, Seis (6) meses de experiencia profesional | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA ARTESANIAS EN MADERAS | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Artesanías en Semillas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA | 1 | 10 | 0 | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 30.401.160 | | Requisitos académicos: Alternativa 1. título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento diseño. Ver anexos(n. B. C. ), (títulos sena).Alternativa 2. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o administración; o diseño. Ver anexos(n. B. C. ), (títulos sena). Alternativa 3. título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n. B. C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.experiencia laboral: Alternativa 1. treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2. treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia.Alternativa 3. veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA ARTESANIAS BISUTERIA | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bisutería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | CONFIGURAR PIEZA ARTESANAL SEGÚN TÉCNICA DE ENSARTADO | 5 | 10 | | 1-feb-22 | 30-nov-22 | | | 3.040.116 | 152.005.800 | | Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos -subgrupo 5265 artesanos trabajos en metal. (ver anexo c. N. O). Alternativa 1: técnico en elaboración de objetos artesanales, maestro artes plásticas, técnico en diseño de modas, tecnólogo en diseño de modas, técnico en joyería, tecnólogo en producción de joyería, diseñador industrial, especialización técnica en elementos de diseño, gestión, creatividad e innovación o afines. Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines; otros programas asociados a bellas artes. Ver anexos (n. B. C.), (títulos sena).Alternativa 3: profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n. B. C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia. | |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | FORMACION COMPLEMENTARIA | AREA SOLDADURA | Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Soldadura, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero | SOLDAR PORDUCTOS METALICOS POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODOS REVESTIDOS SEGÚN PROCEDIMEINTO DE FABRICACIÓN. | 1 | 3,5 | | 1-feb-22 | 15-may-22 | | | 3.040.116 | 10.640.406 | | El programa requeire tecnólogo relacionado con especialidad objeto de formación; tecnico profesional en el area de soldadura con tres años de estudios univeritatios en ingenieria: mecanica, industrial o metalurgico. Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el objeto de la profesion u oficio. Doce (12) meses en docencia. | |
| TOTALES | | | | | 30 | | | | | | 569.962.830 | | 436.256.646 | | | |

1.006.219.476

**BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR**
**Subdirector del Centro AGROEMPRESARIAL Y MINERO**